



## Prácticas Curriculares Externas de Grado, Máster y Título Propio de la UGR

27/11/2023

prácticas, empresas,

A partir del 1  
de enero de  
2024, la  
Universidad de  
Granada



(UGR) cotizará en la Seguridad Social por las prácticas curriculares externas que solicite su estudiantado de Grado, Máster o Títulos Propios.

Para poder solicitar tus prácticas curriculares externas a partir de enero OBLIGATORIAMENTE tienes que:

1. Disponer de firma digital.
2. Obtener previamente tu número de la Seguridad Social (NUSS o NAF) propio.

Para poder obtener tu firma digital, tienes que hacer la solicitud a través de la **Fábrica Nacional de Moneda y Timbre**. Aquí tienes detallado el procedimiento para su solicitud.

Para solicitar tu Número de Seguridad Social (NUSS o NAF), debes acceder a la página de la Seguridad Social y entrar al apartado **Ciudadanos**. ----- Sigue todos los pasos necesarios para su solicitud.

**Sólo si obtienes el NUSS o NAF podremos darte de alta y gestionar tu prácticas.**

| ADJUNTO                                                       | TAMAÑO    |
|---------------------------------------------------------------|-----------|
| Prácticas Curriculares Externas- guía rápida novedad 2024.pdf | 960.95 KB |